

manifestandoles que la Ciudad ha quedado satisfecha de su buen comportamiento

Se vieron las cuentas de gastos ocurridos en la ultima Quinta, y enterada la Ciudad, acordó:

Quinta; las Cuentas

Aprobar y aprobó dichas cuentas, cuyos gastos ascienden a la cantidad de dos mil seiscientos veinte y tres y treinta y un m^{ns} v: pasase papelita expresa de este acuerdo a la Contaduría Titular de Propios para que forme libraniento contra los fondos de esta de la expresada cantidad y a favor de los Secretarios presentas; y por el correo inmediato dirijanse dichas cuentas al Sr. Governador Civil de la Provincia para su aprobacion

Propios: las Cuentas

Se han visto las cuentas rendidas por el Magdonio de Propios, correspondiente al año proximo pasado; y la Ciudad acordó: Que pasen dichas cuentas a los Srs D. Manuel Pinero Marquer y D. Luis Tarazona, Regidores, para su examen

Almotacen

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial de Tomas del Bued, ex arrendador del nauo al Almotacen los años anteriores, solicitante q. por Juan Diego de Mora, actual rematante se abonen trevecientos un d. con diez y ocho m^{ns} que aparecen en favor del primero por mas aumento del valor de los ensesos de dicho Almotacen entregado por Inventario al siguiente; cuyo abono pide se le haga en los mismos ensesos, y en su virtud, acordó: Que se haga saber a Juan Diego de Mora abone al arrendador saliente la cantidad que reclama, lo que verifique en ensesos del mismo Almotacen, previa liquidacion que forme la Secretaria

Milicia

La Ciudad acordó: Se paguen de los fondos de Propio veinte y cuatro d. al vendedor que ha corrido la circular para el ultimo sorteo de Justicia

Con lo que se concluyó este cavildo que firman el Sr. Presidente y Donde los Sres Regidores concurrentes, de q. damos fe:

Peligro Que Carbonero
Manuel Jaens
Fuentes:
Fran. Melled

